

Cuarto.—Transmisión de participaciones de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, si procede, o nombramiento de Interventores para su redacción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 20 de abril de 2004.—El Consejero, José Antonio Torrealba Elías.—16.202.

TRANSFORMACIÓN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 352003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—16.257.

TRANSPORTES LOS DIEZ HERMANOS, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación-Plaza Porticada, el día 21 de junio de 2004 a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Memoria correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación contable correspondiente al ejercicio 2003, pudiendo solicitar la entrega o envío de dichos documentos, con carácter gratuito.

Santander, 7 de abril de 2004.—El Administrador Único, María José Bedia Trueba.—16.071.

TRANSPORTES TRESSERRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en La Vall de Bianya (Girona), Carretera de Camprodón, Km. 65, el próximo 31 de Mayo de 2004, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

La Vall de Bianya (Girona), 16 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicenç Tresserras Brussosa.—16.078.

TRANSPORTES UNIDOS EXTREMEÑOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 2 de Abril de 2.004, se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en calle Meléndez Valdés, número 15, de Badajoz, el día 27 de mayo de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa en el mismo lugar a la misma hora del día siguiente, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la anterior Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio eco-

nómico del año 2.003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado.

Tercero.—Apoderamiento al Órgano de Administración para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Se informa a los accionistas que tienen a su disposición los documentos que se someterán a aprobación, así como la posibilidad de solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Badajoz, 22 de abril de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez Albarrán.—16.085.

TRASMIERA, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Plaza Porticada, el día 21 de junio de 2004 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Memoria correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación contable correspondiente al Ejercicio 2003 pudiendo solicitar la entrega o envío de dichos documentos, con carácter gratuito.

Santander, 7 de abril de 2004.—El Administrador Único, Juan Enrique Ostúa Quevedo.—16.070.

TRETZE 01, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 7 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Información sobre la nueva normativa relativa a SICAV y su aplicación.

Octavo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo incluso la posibilidad de incorporar las acciones a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Décimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, inter-